ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para dar a conocer la Resolución de Adjudicación y Fallo relativo al Procedimiento de Contratación por **COMPARACIÓN DE PRECIOS No. CE-914029999-E24-2016**, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a Base de **Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. CEA-ZR-CI-064-2016** relativo a los trabajos denominados **"CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DEL SISTEMA SAN MIGUEL - EL ANCON, SEGUNDA ETAPA EN LAS LOCALIDADES DE: SAN MIGUEL DE ARRIBA. SAN MIGUEL DE ABAJO, EL PALOMAR, EL CHILAR Y EL ANCON MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO."** en cumplimiento a lo previsto en los numerales 29 y 30 de Los "*Procedimientos y Requisitos de Contratación en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, de Servicios de no Consultoría, de Obras Públicas, de Prestación de Servicios de Consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo*" publicados por la Secretaría de la Función Pública el 15 de octubre de 2013,

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas** del día **25 de Agosto de 2016**, se reúnen los servidores públicos y Oferentes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las proposiciones recibidas el día **22 de Agosto de 2016** en el acto de recepción y apertura de Ofertas correspondiente al procedimiento arriba citado.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013.

Una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los participantes, se dio a conocer el resultado del análisis de las proposiciones, de cuyo resultado se obtuvo el siguiente:

FALLO

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-ZR-CI-064-2016**, al Oferente **AGUAS Y CAMINOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.,** para llevar a cabo los trabajos denominados: **"CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DEL SISTEMA SAN MIGUEL - EL ANCON, SEGUNDA ETAPA EN LAS LOCALIDADES DE: SAN MIGUEL DE ARRIBA. SAN MIGUEL DE ABAJO, EL PALOMAR, EL CHILAR Y EL ANCON MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO."** por un importe sin considerar el I.V.A., de **$ 2´630,082.69 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Solicitud de Cotización, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

El contrato correspondiente deberá ser firmado a las **12:00 horas** del día **26 de Agosto de 2016**, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo, así como del documento vigente expedido por el SAT y el IMSS en el que se emita la opinión **positiva** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, con lo que se dará tramite al pago de anticipo.

Así mismo, deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Con la notificación del Fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos, estimando que la fecha de inicio será el **29 de Agosto de 2016**, con un plazo de ejecución de los mismos de **90 DÍAS NATURALES**.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma así como del documento que contiene el Fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., y en las direcciones electrónicas www.compranet.funcionpublica.gob.mx y en www.ceajalisco.gob.mx

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
AGUAS Y CAMINOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	
ACAR OBRAS Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	
ACASPOLUCA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
POR LA JEFATURA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS (CEA)	
POR LA CONTRALORÍA INTERNA (CEA)	
POR LA GERENCIA JURÍDICA (CEA)	
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **13:25 horas** del día **25 de Agosto de 2016**.